



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002292-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a construcción de una instalación deportiva en el CEIP "El Peñascal" de Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Natalia del Barrio Jiménez, procuradora de las Cortes de Castilla y León perteneciente al grupo parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de los artículos 155 del Reglamento de la Cámara y siguientes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente:

PREGUNTA

En respuesta a la iniciativa parlamentaria P.E./0900377, de 23 de octubre, relativa a la nueva contratación de dirección facultativa y de obra de construcción de una instalación deportiva de uso compartido con el CEIP "El Peñascal" de Segovia, la respuesta de la Consejería de Educación afirmó que, a fecha de la pregunta, se estaba tramitando un contrato menor de servicios, cuyo objeto era la elaboración de un informe del estado actual de la obra y análisis de lo que quedaba por finalizar y la redacción del proyecto para la finalización de las obras. Además se indica que se han solicitado tres ofertas y el importe de adjudicación ascendía a 10.472,55 €. Por todo ello formulamos las siguientes preguntas para su respuesta escrita:

¿Se ha elaborado ya el dicho informe del estado actual de la obra y el análisis de lo que queda por finalizar?

¿Cuáles fueron las tres ofertas?



¿A quién fue adjudicada la elaboración de este informe?

Valladolid, 14 de marzo de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez